

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 3020-0098/95, titulado «Pavimentación hangar del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial».

a) 1. Objeto de la licitación: Pavimentación hangar del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial.

2. Forma de adjudicación: Concurso público (urgente).

3. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

4. Importe límite de licitación: 19.732.114 pesetas (IVA incluido).

b) 1. Plazo de ejecución de la obra: Dos meses a partir de la fecha de comprobación del replanteo.

2. Fecha prevista para su iniciación: Inmediata.

c) **Nombres y direcciones de los servicios a los que pueden solicitarse el proyecto, el pliego de cláusulas y demás documentación:** Junta de Compras del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, Unidad de Contratación y Adquisiciones, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200, de Torrejón de Ardoz, 28850 Madrid. Teléfono 520 19 05/520 15 63, y fax 520 17 87.

d) **Fianzas y garantías provisionales que se exija a los licitadores:** 394.642 pesetas, a disposición del Director general del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, en la modalidad que establece la legislación española vigente.

e) **Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:** No procede.

f) **Referencia al modelo de proposición:** La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en la dirección indicada en el punto c).

g) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: 20 de diciembre de 1995, hasta las catorce horas.

2. Dirección a la que han de remitir las ofertas: La indicada en el punto c).

3. Día, hora y lugar de la celebración de la licitación: 27 de diciembre de 1995, a las diez horas, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial.

h) **Documentación que deben presentar los licitadores:** La que se indica en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado y firmado, independiente del resto de la documentación.

Nota: Los importes de los anuncios correrán a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 22 de noviembre de 1995.—El Secretario, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—70.234.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en la Jurisdicción Central de la Armada por la que se anuncia concurso urgente, sin admisión previa, para los servicios de cocina, lavandería, hostelería y limpieza de diversas dependencias de la JUCEN (expedientes números S-001/1996, S-002/1996, S-003/1996 y S-004/1996, respectivamente).

1. **Autoridad adjudicadora:** Almirante Jefe de la Jurisdicción Central de la Armada.

2. Concurso urgente, sin admisión previa.

3. Expediente S-001/1996. Servicio de cocina (tres dependencias).

Presupuesto base de licitación: 7.400.000 pesetas.

Expediente S-002/1996. Servicio de lavandería (cinco dependencias).

Presupuesto base de licitación: 14.600.000 pesetas.

Expediente S-003/1996. Servicio de hostelería (cuatro dependencias).

Presupuesto base de licitación: 63.500.000 pesetas.

Expediente S-004/1996. Servicio de limpieza (tres dependencias).

Presupuesto base de licitación: 10.400.000 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

5. **Solicitud de documentación y consultas:** De lunes a viernes, en el Servicio de Intendencia de la Jurisdicción Central de la Armada, calle Juan de Mena, número 1, despacho 315, tercera planta, del edificio nuevo, 28014. Madrid, teléfono 379 53 09-10.

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** Hasta las trece treinta horas del decimotercer día natural (caso de ser sábado o domingo se entenderá el lunes siguiente), contado a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

b) **Dirección entrega de ofertas:** La indicada en el punto 5.

7. **Apertura de ofertas:** Acto público, el día 14 de diciembre de 1995, a las once horas, en el salón de actos del Cuartel General de la Armada, calle Montalbán, número 2, 28014 Madrid.

8. **Fianzas:** Fianza provisional, 2 por 100 del presupuesto de adjudicación de cada expediente a que se licite; fianza definitiva, 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

9. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se detallan en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas.

12. **Fecha de envío:** 17 de noviembre de 1995.

13. Los gastos del presente anuncio se prorratearán entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de noviembre de 1995.—El Presidente, Federico Pérez González de la Torre.—68.827.

Resolución de la Junta Técnico-Económica del Centro Logístico de Intendencia Delegada de la Junta Central de Compras del Ejército del Aire por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la adjudicación de los siguientes contratos:

Expediente 950021, sobre la adquisición de diversos artículos de vestuario: Lote 1: «Zapatos negros tropa», adjudicado a la empresa «Calzados Peñaranda, Sociedad Anónima Laboral», por un importe de 7.998.848 pesetas.

Expediente 950030, sobre la adquisición de uniformes de paseo tropa: Adjudicado a la empresa «Lorca Industrial, Sociedad Anónima», por un importe de 18.742.500 pesetas.

Expediente 950031, sobre la adquisición de diversas camisas tropa: Lote 1: «Camisas tropa manga larga», por un importe de 13.769.920 pesetas, y lote 2: «Camisas tropa manga corta», por un importe de 7.979.885 pesetas, adjudicados a la empresa «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima».

Expediente 950054, sobre la adquisición de diversos artículos de vestuario: Lote 1: «Uniformes paseo tropa», adjudicado a la empresa «Lorca Industrial, Sociedad Anónima», por un importe de 27.125.000 pesetas. Lote 2: «Camisas tropa manga corta», adjudicado a la empresa «Iturri, Sociedad Anónima», por un importe de 7.505.685 pesetas. Lote 3: «Uniformes aeródromo tropa», adjudicado a la empresa «Iturri, Sociedad Anónima», por un importe de 16.245.705 pesetas.

Expediente 950045, sobre la adquisición de seis carretillas elevadoras: Adjudicado a la empresa «Linde Carretillas e Hidráulica, Sociedad Anónima», por un importe de 20.865.337 pesetas.

Torrejón de Ardoz, 4 de octubre de 1995.—El Organo de Contratación, Sixto Santa Mayoral.—61.063-E.

Resolución de la Maestranza Aérea de Madrid, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0222.

Se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0222. Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 11 de agosto de 1995. Título: Repuestos cambio obligado motores Pratt Whitney PW-123-AF.

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96, artículo 1, se ha resuelto, con fecha 4 de septiembre de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Seca Groupe Aerospatiale», por un importe de 9.350.850 pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de septiembre de 1995.—El Coronel Jefe de Maestranza Aérea, Juan M. González Arenal.—62.839-E.

Resolución de Maestranza Aérea de Madrid del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0224.

Se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0224, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 11 de agosto de 1995. Título: Repuesto para los motores «Pratt-Whitney», PW-123-AF.

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96, artículo 1, se ha resuelto, con fecha 3 de octubre de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa SECA, Groupe Aerospatiale, por un importe de 12.199.666 pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de octubre de 1995.—El Coronel Jefe, Juan M. González Arenal.—61.010-E.

Resolución de la Maestranza Aérea de Madrid del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0223.

Se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0223, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 11 de agosto de 1995, título: «Adquisición de repuestos y reparación de accesorios y componentes del motor PW-123-AF».

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 35/1991, artículo 1 («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 4 de septiembre de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa SECA, Groupe Aerospatiale, por un importe de 10.500.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de octubre de 1995.—El Coronel Jefe, Juan M. González Arenal.—61.007-E.

Resolución de Maestranza Aérea de Madrid, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0225, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de 29 de agosto de 1995. Título: Adquisición de diversos materiales para AH-21/19.

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96, artículo 1, se ha resuelto, con fecha 16 de octubre de 1995, adjudicar dicho expediente.

diente a la empresa «Europavia España, Sociedad Anónima», por un importe de 9.993.495 pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1995.—El Coronel Jefe de Maestranza Aérea, Juan M. González Arenal.—62.139-E.

Resolución 772/2373/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 958605).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 11 de agosto de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la adquisición de diverso material NBQ a favor de las empresas:

«Cristanini», 49.403.000 pesetas.

«Fecsa», 13.609.350 pesetas.

«Protec-Fire, Sociedad Anónima», 6.426.750 pesetas.

«Servicios y Proyectos Avanzados», 1.717.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de agosto de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, el General Director de Adquisiciones, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—51.123-E.

Resolución 772/2379/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 958600).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 18 de agosto de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la revisión y mantenimiento de autoextintores, a favor de la empresa Protec Fire (Protec Fire), por un importe de 62.970.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de agosto de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991 de 27 de marzo de 1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—51.121-E.

Resolución 772/2453/95 del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 958309.)

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden número 75/1990 de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 24 de agosto de 1995 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso «Conservación depósitos combustibles», a favor de la empresa Lino Landete, por un importe de 54.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de agosto de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—51.678-E.

Resolución 776/0321/95, del Mando del Apoyo Logístico, por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica consultoria comprendida en el expediente número 957302.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), se ha resuelto, con fecha 4 de septiembre de 1995, adjudicar definitivamente a la firma «Estar 2 Arquitectos, Sociedad Limitada», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 957302, titulado «Elaboración del proyecto: Madrid/Getafe/Acondicionamiento edificio 63, 64 y centro de calefacciones/B. A. Getafe», por un importe total de 7.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas y por el procedimiento negociado con publicidad.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de septiembre de 1995.—El General Jefe, Santiago San Antonio Coper.—59.033-E.

Resolución del Organo de Contratación de la Agrupación Logística número 24 del MALZIR-Sur por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente de contratación que se cita.

Expediente número 4031/95, adquisición de equipamiento mantenimiento, adjudicado a Antonio Moreno Ruiz Melilla, por un importe de 7.588.100 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se hace público para general conocimiento.

Melilla, 31 de agosto de 1995.—El Coronel Jefe, Carlos Peña Pérez-Herrera.—61.061-E.

Resolución del Organo de Contratación del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación, por la modalidad de concurso público, del suministro de pescados y mariscos frescos, con destino a la factoría de subsistencias.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 11 de agosto de 1995, con fecha 13 del actual, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, ha resuelto adjudicar el suministro de pescados y mariscos frescos con destino a la factoría de subsistencias, expediente 2F-0197/95, a favor de la firma Ovidio López López, de Ferrol, en la cantidad de 15.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, y artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 25 de septiembre de 1995.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada.—59.022-E.

Resolución del Organo de Contratación del Arsenal de Ferrol por la que se adjudica, por la modalidad de concurso público, con promoción de ofertas, el suministro de un compresor de alta presión, con destino al núcleo de buceo de la zona marítima del Cantábrico.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de 12 de agosto de 1995, el excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 9 del actual, ha resuelto adjudicar el suministro de un compresor de alta presión, con destino al núcleo de buceo de la Zona Marítima del Cantábrico, expediente 2F-0191/95, a favor de la firma «Forove, Sociedad Limitada», de Ferrol, en la cantidad de 7.284.988 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, y artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 10 de octubre de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—62.109-E.

Resolución del Organo de Contratación del Centro Técnico de Intendencia por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de repuestos de material móvil de intendencia (expediente 6/95).

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 200), con fecha 14 de julio del presente año he resuelto adjudicar definitivamente a las firmas:

«Comercial Cars, Sociedad Limitada», la cantidad de 10.820.913 pesetas.

«Equipos Móviles de Campaña Arpa, Sociedad Anónima», la cantidad de 5.695.695 pesetas.

En ambos casos, por el suministro de repuestos diversos para material móvil de intendencia, comprendidos en el expediente 6/95, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso sin admisión previa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1995.—El Coronel Jefe, Manuel García Moya.—62.103-E.

Resolución del Organo de Contratación del Centro Técnico de Intendencia por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de lona para tiendas modulares y literas de campaña (expediente 17/95).

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 200), con fecha 4 de julio del presente año, he resuelto adjudicar definitivamente a la firma «Industrial Sedo, Sociedad Anónima», la cantidad de 12.818.500 pesetas, por el suministro de lona para tiendas y literas de campaña, comprendida en el expediente 17/95, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso sin admisión previa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1995.—El Coronel Jefe, Manuel García Moya.—62.106-E.